

A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS NECESARIAS PARA CORREGIR DISFUNCIONES DEL ACTA DE NEGOCIACIÓN INCLUYENDO LA RETROACCIÓN DE LAS ACTUACIONES, DEL PROCEDIMIENTO PRESENTADA POR LA EMPRESA CLÍNICA PAREJO CAÑERO, S.L., Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS DE LOS LICITADORES PROPUESTOS COMO ADJUDICATARIOS DEL EXPEDIENTE NÚM. 274/2024, (PNSP 6/24).

En Córdoba, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 15 de julio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para proceder a la valoración de la solicitud de medidas necesarias para corregir disfunciones del acta de negociación incluyendo la retroacción de las actuaciones del procedimiento presentada por la empresa **CLÍNICA PAREJO CAÑERO, S.L.**, y en su caso verificación de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos de los licitadores propuestos como adjudicatarios, del Expediente núm. 274/2024, que tiene por objeto prestar el Servicio de Asistencia Sanitaria Complementaria para procedimientos quirúrgicos a usuarios del Servicio andaluz de salud (SAS) de la provincia Córdoba en centros sanitarios y servicios privados de Córdoba mediante negociado sin publicidad en base al artículo 168.b.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y presentación electrónica de ofertas (PNSP 6/24)

PRESIDENTA (*suplente*)
D^a. M^a Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa

VOCALES
D. Daniel Pinilla Baeza
Letrado de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

D. Pedro Manuel Serrano Jurado
Interventor Provincial adjunto

D. Gregorio Jurado Cáliz (*suplente*)
Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

SECRETARIA
D^a Marina Serrano Martínez
Técnico de Función Administrativa

A la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | | |
|--------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA LUISA GARCIA ALIJO | FECHA | 17/07/2024 |
| | MARINA EVA SERRANO MARTINEZ | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmXP6GLV2CHVPGCWL6MJ6Z6YDNS | PÁGINA | 1/2 |



miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Seguidamente, la Mesa de Contratación procede a la valoración de la solicitud de medidas necesarias para corregir disfunciones del acta de negociación incluyendo la retroacción de las actuaciones del procedimiento presentada por la empresa CLÍNICA PAREJO CAÑERO, S.L., acordándose por unanimidad el traslado del escrito presentado por dicha empresa de fecha 11/07/2024, a la Comisión Técnica de Valoración para su estudio y emisión del informe correspondiente.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa levanta la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | | | |
|--------------|--------------------------------|--------|------------|---|
| FIRMADO POR | MARIA LUISA GARCIA ALIJO | FECHA | 17/07/2024 |  |
| | MARINA EVA SERRANO MARTINEZ | | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmXP6GLV2CHVPGCWL6MJ6Z6YDNS | PÁGINA | 2/2 | |